

EMPRENDIMIENTO RURAL SOCIALMENTE RESPONSABLE A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA MEDIANTE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL

MARÍA JOSÉ VAÑÓ VAÑÓ, YARLY-DANIELLA AUDIVET MENDOZA
(CIRIEC-ESPAÑA, UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, GENERALITAT VALENCIANA, VALENCIA, 2023) ISBN: 978-84-126157-9-1.

Nº de páginas: 91

Amalia Rodríguez González

Universidad de Valladolid

El trabajo que ahora se presenta en forma de monografía y cuyas autoras son M^a José Vañó y Yarly-Daniella Audivet publicado por Ciriec-España, la Universitat de Valencia (IUDESCOOP) y la Generalitat Valenciana, es resultado el proyecto TED2021-12787B-100 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea “Next GenerationEU”/PRTR, denominado COMUNIDADES DE AUTOCONSUMO CLAVE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA (POWERCOOP) aborda un tema de interés para la economía social y necesitado de tratamiento. Como se destaca en los objetivos del trabajo, la responsabilidad social -que es un tema que ha ido ganando importancia en los últimos treinta años tanto en el ámbito público como privado- hace preciso un estudio que lo aborde con rigor como en este caso. Continúan las autoras destacando que la incorporación de la responsabilidad social en la gestión de las entidades es considerada de vital importancia para satisfacer de manera adecuada y sostenible las necesidades de la organización y su comunidad. La responsabilidad social es parte de la transformación económica

y social desde una triple perspectiva: social, medioambiental y económica y en el contexto rural, las administraciones públicas y los ayuntamientos tienen una posición significada en el desarrollo de políticas públicas adecuadas para su población y para su área geográfica. Sin duda alguna son fundamentales para una transformación necesaria.

Desde un punto de vista sistemático el trabajo se divide en tres capítulos. El capítulo primero está dedicado a la responsabilidad social y a los objetivos de desarrollo sostenible y a su vez este capítulo está dividido en cinco apartados. Tras la revisión del estado de la cuestión se analiza la responsabilidad social en la normativa estatal, en la Comunitat Valenciana, así como los objetivos de desarrollo sostenible, para terminar con el estudio de la aplicación de los ODS en el ámbito local.

El capítulo II lleva por título: “Colaboración público privada en Administraciones Públicas Locales a través de entidades de la economía social”. Este capítulo está compuesto por tres apartados. El primero de ellos dedicado a la colaboración público-privada, el segundo a la influencia de la responsabilidad social sobre la colaboración público privada, y el tercero dedicado a la colaboración público privada local a través de la economía social, donde se analiza la gestión directa, la indirecta (contratación pública responsable) subdividiéndose el apartado a su vez, en el análisis de las cláusulas sociales para la contratación pública socialmente responsable y para los contratos reservados.

El capítulo tercero está dedicado al emprendimiento rural socialmente responsable y está dividido en cinco apartados. El primero está dedicado al emprendimiento rural socialmente responsable, el segundo a la responsabilidad social en el emprendimiento rural. El apartado segundo se refiere a la responsabilidad social y el desafío rural. Buenas prácticas en emprendimiento. Se analizan aquí algunas experiencias de entidades de la economía social que resultan especialmente relevantes para conectar la parte más académica de la monografía con aspectos prácticos de interés. Así la Fundación Nova Feina, la Asociación Incubadora con Valores, Fevecta: Migracoop-Betacoop y la Fundación SocialNest. El apartado tercero hace referencia a la brecha digital y el cuarto y quinto al análisis de la implementación de las TICs en poblaciones en riesgo de despoblación de la Comunitat Valenciana y la estrategia de difusión respectivamente. En este apartado se incide en los principios y valores de la economía social y en el público objetivo entre otras cuestiones de interés. Finaliza la monografía con las conclusiones y una relación completa de bibliografía. Destacan las autoras en las conclusiones, que la colaboración público privada es un enfoque estratégico para impulsar el desarrollo económico y social, mediante la participación conjunta de las administraciones públicas y las entidades privadas en proyectos de interés público. Siendo cierto que desde la Unión Europea se han desarrollado ini-

ciativas y Directivas para promover la colaboración público privada como parte de su estrategia de crecimiento inteligente sostenible e integrador, se es consciente de que la colaboración público privada es un enfoque complejo que requiere considerar diversas alternativas y respetar la regulación vigente. En los momentos actuales, entendemos que estos estudios son necesarios. Se trata de un trabajo riguroso que ayuda a poner en valor estas cuestiones y también colabora en la búsqueda de soluciones a través del conocimiento de las posibilidades que ofrece la economía social para los emprendedores y emprendedoras rurales.